

Información de Trámite

Nombre Trámite	ADMISIÓN DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Institución	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
Descripción	El acceso a la información pública es un derecho de las personas que garantiza el Estado. Toda la información que emane o que esté en poder de las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, en cualquiera de sus modalidades, conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; están sujetas al principio de publicidad; por lo tanto, toda información que posean es pública, salvo las excepciones establecidas en la Ley.
¿A quién está dirigido?	Instituciones, organismos y entidades, personas naturales y jurídicas de derecho público o privado; que requieran información generada por Ministerio de Desarrollo Humano (ex Ministerio de Inclusión Económica y Social), que estén contemplados dentro de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Admisión de la solicitud de información
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: El usuario 1.-Solicitud de información (oficio). Nota: En el oficio se debe especificar nombres completos, cédula de identidad, dirección, número telefónico y correo electrónico (opcional)
¿Cómo hago el trámite?	1. Entrega de solicitud (Oficio) 2. Análisis y reasignación de solicitud a unidad adecuada para emitir respuesta 3. Búsqueda y consolidación de información para respuesta 4. Preparación de respuesta 5. Entrega de respuesta a solicitud de información Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<ul style="list-style-type: none">• Horario: De lunes a viernes de 08:00 a 16:30• Ubicación: La dirección de las oficinas de atención de las Coordinaciones Zonales, Direcciones Distritales y Oficinas Técnicas se encuentran en el siguiente mapa interactivo: https://servicios.inclusion.gob.ec/mapamies/index.html
Base Legal	<ul style="list-style-type: none">• Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Art. 1.• Constitución de la República del Ecuador. Art. 18.• ESTATUTO ORGANICO DE GESTION ORGANIZACIONAL POR PROCESOS-

MIES-M. Art. 7, 12.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Myriam Miño, Paola Correa
Correo Electrónico: myriam.mino@inclusion.gob.ec
Teléfono: 023983100 ext. 1704, 1037

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	198
2025	08	0	209
2025	07	0	164
2025	06	0	180
2025	05	0	181
2025	04	0	191
2025	03	0	314
2025	02	0	300
2025	01	0	92
2024	12	0	96
2024	11	0	98
2024	10	0	79
2024	09	0	82
2024	08	0	87
2024	07	0	107
2024	06	0	89
2024	05	0	144
2024	04	0	103
2024	03	0	113
2024	02	0	88
2024	01	0	116
2023	12	0	74
2023	11	0	89
2023	10	0	0
2023	09	0	480
2023	08	0	489

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	06	0	474
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	549
2023	02	0	391
2023	01	0	400
2022	12	0	380
2022	11	0	421
2022	10	0	477
2022	09	0	532
2022	08	0	446
2022	07	0	322
2022	06	0	322
2022	05	0	433
2022	04	0	498
2022	03	0	543
2022	02	0	459
2022	01	0	434
2021	12	0	450
2021	11	0	491
2021	10	0	550
2021	09	0	594
2021	08	0	600
2021	07	0	665
2021	06	0	594
2021	05	0	440
2021	04	0	305
2021	03	0	408
2021	02	0	256
2021	01	0	246
2020	12	0	274

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	10	0	264
2020	09	0	200
2020	08	0	120
2020	07	0	92
2020	06	0	20
2020	05	0	28
2020	04	1	29
2020	03	0	258
2020	02	0	357
2020	01	0	426
2019	12	0	290
2019	11	1	359
2019	10	0	315
2019	09	0	352
2019	08	0	400
2019	07	0	507
2019	06	0	393
2019	05	0	59
2019	04	2	39
2019	03	0	22
2019	02	1	27
2019	01	0	41
2017	12	30	170